ACTA DE INICIO CI-013-2026

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE DABEIBA**
DANIEL HIGUITA HERRERA
Alcalde Municipal

CONTRATISTA: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO DE DABEIBA - ANTIOQUIA - "EDURHA-DABEIBA"
VERÓNICA SILVA ÚSUGA
Representante Legal

OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA E INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO DEL PAVIMENTO RÍGIDO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. DE ACUERDO CON EN EL PLAN DE DESARROLLO 2024–2027, “PRIMERO DABEIBA”.

PLAZO: CATORCE (14) MESES

Hoy 31 de Agosto de 2026, En el Municipio de Dabeiba, nos reunimos en el despacho de la alcaldía con el objeto de dar inicio al Contrato Interadministrativo No 013 de 2026 el señor **DANIEL HIGUITA HERRERA**, alcalde del Municipio de Dabeiba y **VERÓNICA SILVA ÚSUGA** representante legal de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO DE DABEIBA - ANTIOQUIA - "EDURHA-DABEIBA"**,** cuyo objeto de dicha reunión fue dar las instrucciones necesarias para dar inicio al Contrato interadministrativo antes referido.

Para constancia se firma por lo que intervinieron

DANIEL HIGUITA HERRERA
Alcalde Municipal de Dabeiba

VERÓNICA SILVA ÚSUGA
EDURHA-DABEIBA